

CONTRATO PROYECTO FASE O ETAPA o. Fase /Etapa: GLOBAL

OTRO

LUGAR Y FECHA	BOGOTA 08/11/2023
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	PAF-MENAM-O-055-2023
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS EN SISTEMAS PREFABRICADOS, EN LAS SEDES EDUCATIVAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS - GRUPO 8.
NOMBRE DEL PROYECTO	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS EN SISTEMAS PREFABRICADOS, EN LAS SEDES EDUCATIVAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS - GRUPO 8.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIOS DE TUCHIN, COTORRA, PLANETA RICA, PUERTO LIBERTADOR, AYAPEL Y MONTELIBANO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, Y MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	\$4.706.470.280 CUATRO MIL SETECIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE.
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	N/A
CONTRATISTA	DAR ARQUITECTURA S.A.S., SOCIEDAD IDENTIFICADA CON NIT. 900.549.325-0, REP LEGAL. DAIRO ALBERTO ROMERO ROJAS, CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 92.529.428, EXPEDIDA EN SINCELEJO (SUCRE),
INTERVENTOR	LUIS GUILLERMO NARVAEZ RICARDO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 9.050.725 EXPEDIDA EN CARTAGENA.
PLAZO	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO O EMISIÓN DE LA ORDEN DE INICIO
FECHA DE INICIO	08/11/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	23/02/2024

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo **del Contrato citado**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los *términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación*; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **75-45-101052859** expedida por la aseguradora **Seguros del Estado S.A.**, y aprobada el día el 31 del mes octubre del año 2023, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **75-40-101049836** expedida por la aseguradora **Seguros del Estado S.A.**, aprobada el día el 31 del mes octubre del año 2023, que está(n) asociada(s) a la suscripción de este contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciación del **Contrato No. PAF-MENAM-O-055-2023**, el día 08 del mes 11 del año 2023, el cual debe concluir el día 23 del mes 02 del año 2024

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

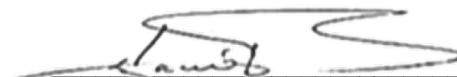
EL CONTRATISTA



Firma

DAIRO ALBERTO ROMERO ROJAS.
REPRESENTANTE LEGAL
DAR ARQUITECTURA S.A.S.

INTERVENTOR



Firma

LUIS GUILLERMO NARVAEZ RICARDO)
REPRESENTANTE LEGAL
LUIS GUILLERMO NARVAEZ RICARDO

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas, Acuerdo de Cooperación/Convenio/otros), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor.

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor.

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Vo.Bo. Supervisor designado por Findeter.

Para los Contratos o acuerdos de cooperación que no tienen interventoría, el documento deberá ser suscrito por el supervisor designado y el contratista.

Nota 2: Si el contrato ha tenido alguna modificación mediante un otrosí antes de la firma del acta de inicio se debe tener en cuenta que las pólizas relacionadas en el presente documento deben cubrir lo establecido en el otrosí suscrito